

INFORME DE EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA- ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO - CORPONARIÑO PERIODO 2024 - 2027

De conformidad con los términos del Aviso de Convocatoria Pública, en cumplimiento con la Ley 99 de 1993 y el Acuerdo No. 002 del 21 de mayo de 2009, se convocó a todos los interesados, personas naturales y jurídicas, a participar en el proceso de selección de Revisor Fiscal, y posterior elección por parte de la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional de Nariño- CORPONARIÑO para el periodo 2024-2027.

En este sentido, el proceso se llevó a cabo de la siguiente manera:

El día 14 de febrero de 2024, se publicó por única vez el Aviso de Convocatoria Pública en el diario La República y en la página Web de la Corporación, indicando los requisitos para participar en la elección, así como el lugar, fecha y hora límites para la recepción de los documentos requeridos, estableciéndose así para el día lunes 19 de febrero de 2024 en el horario de: 8:00 a.m.- 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

En este sentido, el día 19 de febrero de 2024 a las cuatro y treinta y tres de la tarde (4:33 p.m.) se da el cierre de la inscripción y apertura de la urna triclave encontrándose un total de una (1) hoja de vida.

El comité de verificación acordó que la evaluación de la hoja de vida se una matriz donde se indican los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 002 del 21 de mayo de 2009. Acto seguido se procede a la revisión de la hoja de vida y el diligenciamiento de la matriz, así:

INFORME DE EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA- ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO - CORPONARIÑO PERIODO 2024 - 2027					
No. INSCRIPCIÓN	ASPIRANTE	No. DE FOLIOS	REQUISITOS PERSONAS NATURALES	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIOS
1	FREDY RODRÍGUEZ AUX	51	HOJA DE VIDA	CUMPLE	1-8
			TARJETA PROFESIONAL VIGENTE DE CONTADOR PÚBLICO	CUMPLE	10
			CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	11
			EXPERIENCIA ACREDITADA DE TRES (3) AÑOS	CUMPLE	18-51
			NO ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS	CUMPLE	N/A

En este sentido, se constata que el aspirante: Fredy Hernán Rodríguez Aux, CUMPLE con los requisitos de la Convocatoria Pública para la Elección del Revisor Fiscal de CORPONARIÑO periodo 2024-2027. Dentro de la verificación, el comité evaluador constató en las diferentes plataformas que el aspirante no tiene alguna inhabilidad, resultados que se anexan a la presente acta.

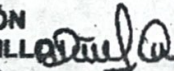
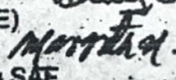

En virtud de lo anterior, el aspirante que cumple con los requisitos se somete a consideración de la Asamblea Corporativa de la Corporación Autónoma Regional de Nariño- CORPONARIÑO, para que ella elija al revisor fiscal según lo estipulado en los estatutos.

Se da por terminada la jornada de evaluación de hoja de vida y el Comité procede a hacer entrega de la urna triclave a la Secretaría del Consejo Directivo para su debida custodia.

San Juan de Pasto, 21 de febrero de 2024.


JOSÉ ANDRÉS DÍAZ RODRÍGUEZ
Director General
CORPONARIÑO

Elaboró:

COMITÉ DE VERIFICACIÓN
DIANA CAROLINA PORTILLO 
Jefe de Oficina Jurídica (E)
MARGOTH NARANJO 
Profesional Especializada SAF
ALEX MAURICIO NARVÁEZ
Jefe de Oficina de Planeación
JUAN CAMILO GUEVARA 
Subdirector Administrativo y Financiero